

Aviso de Privacidad Integral del Registro de nacimiento de nacionales mexicanos ocurrido en el extranjero y de mexicanos nacidos en territorio nacional que se encuentran en el extranjero (Registro Civil Consular) y expedición de copias certificadas de los mismos, así como de las actas de nacimiento autorizadas en territorio nacional.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No. 20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione, los cuales se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), y demás normatividad aplicable.

Los **datos personales** que se recaban para el **Registro de nacimiento de nacionales mexicanos ocurrido en el extranjero y de mexicanos nacidos en territorio nacional que se encuentran en el extranjero** son los siguientes:

- Nombre completo
- Fecha, lugar y hora de nacimiento
- Domicilio en el extranjero
- Sexo
- Biométricos (huellas y firma del registrado, de ser el caso)
- Firma autógrafa del registrado, de ser el caso
- Nombre completo, nacionalidad, edad, ocupación, domicilio en el extranjero y firma del padre
- Nombre completo, nacionalidad, edad, ocupación, domicilio en el extranjero y firma de la madre
- Nombre completo, nacionalidad, domicilio de los abuelos paternos
- Nombre completo, nacionalidad, domicilio de los abuelos maternos
- Nombre completo, nacionalidad, edad, domicilio y firma de los dos testigos

Los **datos personales** que se recaban para las **copias certificadas del Registro de nacimiento ocurrido en el extranjero y de mexicanos nacidos en territorio nacional que se encuentran en el extranjero** son los siguientes:

- Nombre completo del registrado
- Lugar y fecha de nacimiento del registrado
- Fecha del registro de nacimiento (si lo conoce)
- Número de Acta (si lo conoce)

Los **datos personales** que se recaban para las **copias certificadas de las actas de nacimiento autorizadas en territorio nacional** son los siguientes:

- Clave Única de Registro de Población (CURP) (en caso de conocerla)
- Nombre completo del registrado
- Sexo

- Estado de la república donde fue registrada la persona
- Lugar y fecha de nacimiento del registrado
- Nombre completo de los padres
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Firma del solicitante (del registrado o de cualquiera de los padres)

Los datos personales recabados serán utilizados para registrar el nacimiento de la persona presentada y/o para emitir la copia certificada del acta correspondiente, así como verificar que se dé cumplimiento a cada uno de los requisitos señalados en el Código Civil Federal y demás legislación aplicable para tal efecto.

El tratamiento que la SRE da a los datos personales señalados, se hará de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracciones II y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 23, fracciones I, VI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, artículos 1° y 3°, fracción IV de la Ley de Nacionalidad, artículos 2, fracción XII, 44, fracción III de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, artículo 84 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, Capítulos II De las actas de nacimiento y XI De la Rectificación, Modificación y Aclaración de las Actas del Registro Civil, del Libro Primero De las Personas, del Título Cuarto Del Registro Civil del Código Civil Federal, artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, artículos 389, fracción I Bis, 389 Bis, 389 Bis 1 de la Ley General de Salud, así como lo señalado en los artículos 4, 16, 17 y 18 de la LGPDPSO.

Asimismo, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren contempladas en el artículo 70 de la LGPDPSO.

Finalmente se informa que usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales, mediante el procedimiento establecido para tal efecto. Para conocer el procedimiento podrá:

- Acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, PB, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; con un horario de atención al público de 9:00 a 15hrs, de lunes a viernes.
- Dirigir su consulta al correo electrónico unidad.transparencia@sre.gob.mx; o bien,
- Enviar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

De existir un cambio en este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>